



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 04 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 2859/2024, 1750/2023, 1468, 2016, 2823/2022, Contrato de fecha 23.05.2022, Memo D.P.J. 581, Certificado y Certificado de Conformidad de fecha 01.09.2025 de Direccion de Parques y Jardines, Recepcion definitiva de fecha 28.08.2025, Registros Publicos Electronicos de Transferencia de Credito 11140504502, 11138222216, 11138210668, la Factura que se adjunta.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 000012 FAL	13949	28/08/2025	AGUILAR Y CIA. LTDA. CORDADA SPA	2153102004002001	4.536.699	4.536.699
TOTAL					4.536.699	4.536.699

La cantidad de :
CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :
- 1610204031004 \$ 4.536.699

